

**LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR**

## **Balance empalme Sector Educación**

**Secretaría de Educación Distrital**

*Agosto 2020 – Oficina Asesora de Planeación*



# AGENDA

1

**Balance**

Aspectos positivos

2

**Aspectos por mejorar**

En el nuevo PDD

3

**Balance y atención**

Observaciones ciudadanía

# 1.

## Balance Aspectos positivos

- 1. Deserción escolar disminuye desde 2012.** Deserción interanual pasó de 3,6% en 2015 a 1,6% en 2018, a través de:
  - El acompañamiento a 100 colegios con mayor deserción y a 25 con alta reprobación.
  - La búsqueda activa (“casa a casa”) de población desescolarizada,
  - La atención de estrategias educativas flexibles (13.303 estudiantes que corresponde al 92% de la meta).
  - Diseño e implementación de la Política Educativa Rural.
- 2. Se amplió la cobertura de alimentación escolar y se mantuvo la de transporte.** 100% de los estudiantes de las IED beneficiados con alimentación escolar. Se dotaron y mejoraron 165 comedores, entre ellos 8 cocinas móviles.
- 3. Se continuó un programa ambicioso de construcción y dotación de colegios.** 8 IED nuevos terminados. 21 nuevos con restituciones, terminaciones o ampliaciones; 402 con mejoramientos de infraestructura.
- 4.** Programas de primera infancia con ampliación en la atención integral en preescolar.
- 5. La ciudad aumentó el porcentaje de colegios distritales que se encuentran en las categorías más altas de las pruebas Saber 11, A+, A y B.** esto permitió reducir la brecha entre colegios privados y oficiales en 7,4% entre 2015 y 2018.

# 1.

## Balance Aspectos positivos

6. **Incremento del 35% de la matrícula de estudiantes con discapacidad** en las IED al pasar de 14.120 en 2016 a 19.250 en 2019.
7. **La ampliación de la jornada escolar mantuvo coberturas altas de centros de interés para la formación integral y de modalidades convencionales de jornada única.** 133.008 estudiantes se beneficiaron con la jornada única, en 315 establecimientos educativos.
8. **Se fortaleció la lectoescritura para estudiantes de 1° y 3°.** IED con acompañamiento de gestores pedagógicos bilingües (16 colegios con el Modelo Educativo Bilingüe y 94 en Fortalecimiento) para la transformación del currículo de inglés y la práctica pedagógica.
9. **El trabajo de los funcionarios administrativos y de gestión** para la provisión de servicios se percibe esmerado y competente a pesar de que la estructura organizacional es pesada.
10. **Se logró ampliar la inversión de recursos de la Nación transferidos a Bogotá,** aunque esos recursos son relativamente pequeños.

# 2.

## Aspectos por mejorar En el nuevo PDD



4  
Propósitos



7 logros  
de ciudad



10 programas



28  
Metas

**Logro destacado:** cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.



\$23.740.594 millones

LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR

## Nuestro PDD refuerza los aspectos positivos e incluye aquellos por mejorar

Programas	Metas
Educación inicial: Bases sólidas para la vida	1
Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	3
Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	6
Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	9
Jóvenes con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio cultural para la gestión del cambio climático</li> <li>Espacio público más seguro y construido colectivamente</li> <li>Prevención y atención de maternidad temprana</li> <li>Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado</li> <li>Gobierno Abierto</li> </ul>	6

## 2.

### Aspectos por mejorar En el nuevo PDD

# Acceso y Permanencia

## Aspectos por mejorar

1. La matrícula ha descendido rápidamente en los colegios oficiales, en parte por la demografía de la ciudad, pero también por desconfianza de la ciudadanía en el sistema público.
2. La segregación es muy alta en Bogotá. Las brechas en las condiciones de acceso, permanencia escolar, calidad o logro educativo son evidentes en las zonas rurales, en la marginalidad urbana y en grupos poblacionales.

## ¿Cómo se atenderán?

1. **Meta 95 PDD:** Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19. Ejecución del proyecto de inversión: 7624 Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.
2. 19 de nuestras 28 metas PDD se encuentran vinculadas al logro de ciudad: cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

## 2.

### Aspectos por mejorar En el nuevo PDD

# Acceso y Permanencia

## Aspectos por mejorar

3. 270 rutas escolares suspendidas para el año 2020 por imposibilidad de cubrirlas financieramente con contratos vigentes, debido a la planeación realizada en 2019. 6.000 beneficiarios afectados, 12 localidades y 62 colegios.

## ¿Cómo se atenderán?

- Revisión técnica y financiera de contratos, se logró reubicar nuevamente en rutas y de manera progresiva los beneficiarios que habían salido para la modalidad de subsidios. Mesa de trabajo permanente con padres de familia beneficiarios de rutas escolares.
- **Meta 89 PDD:** Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros.



## 2.

### Aspectos por mejorar En el nuevo PDD

# Acceso y Permanencia

## Aspectos por mejorar

4. Retraso en la entrega de obras de infraestructura programadas, impactando la logística de arrendamientos, dotaciones, transporte, matrícula y prestación del servicio educativo.
5. Estudiantes matriculados en colegios aún en obra.

## ¿Cómo se atenderán?

4. Se fortaleció seguimiento procesos contractuales – se ajustaron cronogramas. . Se organizaron equipos para resolver: modificaciones, mesas de trabajo con equipos internos y externos de la SED y demás asuntos que hacen parte del seguimiento a la ejecución contractual.
5. **Meta 91 PDD:** Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica; y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19.



## Aspectos por mejorar

6. Los retos se concentran en universalizar la atención integral y avanzar en la oferta del preescolar de tres grados.
7. La educación media y su vínculo con la educación superior, así como la capacidad del Distrito de crear nuevos cupos de educación superior no responden a la demanda de la ciudad.

## ¿Cómo se atenderán?

6. **Meta 85 PDD:** Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición;90% del grado Jardín;10 % del grado Pre-jardín.
7. **Meta 112 PDD:** Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

**Meta 115 PDD:** Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región.

PI 7784: Educación inicial, PI 7689: Competencia de los jóvenes, PI 7807 – Educación superior

## Aspectos por mejorar

8. Las brechas en las condiciones de acceso, permanencia escolar, calidad o logro educativo son evidentes en las zonas rurales, en la marginalidad urbana y en grupos poblacionales (indígenas, población con discapacidad, víctimas, migrantes, etc.). Ante estas problemáticas, se requiere, en el marco de la garantía del derecho a la educación, y sus condiciones de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, reducir las brechas de desigualdad vinculando a la población desescolarizada y mejorando la retención escolar en el marco de una educación inclusiva

## ¿Cómo se atenderán?

- **Meta 95 PDD:** Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19.
- **Meta 94 PDD:** Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales.
- **Meta 90 PDD:** Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales.
- **Meta 99 PDD:** Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros.

### Aspectos por mejorar

9. Se evidenciaba falta de personal docente para iniciar el calendario académico, faltaban 1.209 docentes desde 2019 que no habían sido cubierto.
10. No hubo aumento en el presupuesto de recursos propios en los últimos años y como proporción del gasto distrital se redujo.

### ¿Cómo se atenderán?

9. Se han nombrado un total de 1.209 docentes y están en proceso de selección y nombramiento 590 docentes.
10. En Bogotá la educación está en primer lugar, pues es fundamental para la construcción del nuevo contrato social, por eso el presupuesto para el Sector Educación alcanza los \$23.740.594 millones. Es el segundo presupuesto más alto del Plan Distrital de Desarrollo y presenta para este periodo un crecimiento de 8,9% respecto a la administración anterior.

## 3.

## Balance y atención

### Observaciones ciudadanía

Observatorio	Observación	Atención
<b>Ciudadano Distrital</b>	<p>Satisfacer las necesidades de los bogotanos en educación.</p>	<p>La SED plantearon 28 metas en el PDD y 19 proyectos de inversión para viabilizar y garantizar el derecho a la educación de calidad y pertinente.</p>
<b>Ciudadano Local San Cristóbal</b>	<p>Continuar con las obras de infraestructura que quedaron contratadas y están pendientes en su ejecución como la adecuación de colegios.</p>	<p><b>Meta 91 PDD:</b> Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica; y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19.</p>
<b>Ciudadano local Engativá</b>	<p>Infraestructura para los colegios con jornada única</p>	
<b>Ciudadano Local Candelaria</b>	<p>La obra del colegio la Concordia está inconclusa y sin resultados desde hace dos administraciones, el colegio está operando pero no garantiza las condiciones óptimas para el desarrollo de actividades académicas con los estudiantes</p>	

## 3.

## Balance y atención

### Observaciones ciudadanía

Observatorio	Observación	Atención
<b>Ciudadano Local</b> <b>Barrios Unidos</b>	La calidad y pertinencia de los alimentos en los comedores escolares	<b>Meta 88 PDD:</b> 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única.
<b>Ciudadano Local</b> <b>Teusaquillo</b>	Calidad en los Centros Educativos del Distrito	<b>Meta 88 PDD:</b> Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.
<b>Ciudadano local</b> <b>Tunjuelito</b>	Educación de baja calidad en los colegios públicos de la localidad, se debe revisar el personal docente, los currículos académicos y estrategias de aprendizaje para mejorar el nivel académico de los estudiantes, posicionando la educación pública bogotana mejor o igual que la ofrecida por colegios privados	<b>Meta 105 PDD:</b> Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038
<b>Ciudadano Santa Fe</b>	Aumentar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios de los jardines infantiles nocturnos para los padres que trabajan en esta jornada.	<b>Meta 85 PDD:</b> Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición; 90% del grado Jardín; 10 % del grado Pre-jardín

# 3.

## Balance y atención Observaciones ciudadanía

### Observatorio

### Observación

### Atención

#### Consultivo de Mujeres

Desarrollo de la Política de mujer y género: vida libre de violencia salud plena, educación con equidad, trabajo digno, a la paz a una cultura libre de sexismos y considerar guía de acción elaborada por el Consejo Consultivo de mujeres y el pacto firmado por la alcaldesa electa como candidata en el foro de candidatos y candidatas.

**PI: 7690** - Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C  
**Meta 99 del PDD.**

**PI: 7774** - Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C..  
**Meta 74 del PDD.**

#### Ciudadano Local Rafael Uribe

Continuar operativos del plan mochila e incrementar seguimiento a estudiantes dentro de las aulas para concientizar a los NNAJ sobre el problema de la drogadicción.

**Meta 302 del PDD:** Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar.

#### Ciudadano Puente Aranda

Evidente inseguridad por presencia de habitantes de calle en zonas aledañas a instituciones educativas, parques con y sin cerramiento, canales y acuíferos

**Meta 332 del PDD:** Generar 70 Entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos.

# GRACIAS

**LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR**